

CUESTIONARIO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo de la organización: Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa
Página Web: www.daviviendacorredores.com
Dirección completa de la oficina principal (incluyendo ciudad y país) Carrera 7 # 71 - 52 Edificio los venados Torre B piso 16
Oficinas en el país y en el exterior: - Colombia: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Cali
Filiales en el exterior: - Panamá: P.H. Torre Davivienda Piso 17, Av. Balboa y calle 47, Bella Vista - EE.UU: Davivienda Advisors 1110 Brickell Ave. Suite 900 Miami, FL 33131
Nombre de la autoridad de control y vigilancia que supervisa a su Organización: Superintendencia Financiera de Colombia

II. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

	SI	NO
1. ¿Su Organización tiene un sistema para la prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en el cual se tengan en cuenta los lineamientos que regulan la materia a nivel nacional e internacional?	✓	
2. ¿Su Sistema o Manual de políticas para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo está aprobado por la Junta Directiva?	✓	
3. ¿Su Sistema o Manual describe las funciones y responsabilidades de la Junta Directiva, el Representante Legal y el Oficial de Cumplimiento, frente a la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo?	✓	
4. ¿Su Sistema o Manual de políticas para la prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo ha sido revisado por alguna autoridad competente?	✓	
<i>En caso afirmativo, indicar el nombre de la autoridad: Superintendencia Financiera de Colombia.</i>		
5. ¿Las políticas y procedimientos de su Organización tienen en cuenta las recomendaciones dadas por organismos internacionales como la FATF (Financial Action Task Force on Money Laundering), el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), el GAFISUD (Grupo de Acción Financiera Internacional en Suramérica) ó por el USA Patriot Act?	✓	

6. ¿Sus políticas y procedimientos AML/ATF exigen una mayor debida diligencia de conocimiento de los clientes, para aquellos que representen un mayor nivel de riesgo en Lavado de Activos o Financiación del Terrorismo?	✓	
7. ¿Las políticas para la prevención y control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, son aplicables también a sus oficinas en el exterior?	✓	
8. ¿Su Organización tiene un programa de auditoría interna y/o externa que monitoree y/o audite el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo?	✓	
<i>En caso afirmativo, indicar el nombre de la entidad de dicha auditoría y la periodicidad de la revisión: KPMG Colombia Ltda, firma de auditoría externa emite el informe sobre la evaluación del Sistema de Administración de Riesgos de LA y FT – SARLAFT de forma trimestral.</i>		
9. ¿Su Organización tiene designado un Oficial de Cumplimiento para la definición y seguimiento de las políticas y procedimientos para la prevención y control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo?	✓	
<i>En caso afirmativo, proveer la siguiente información:</i>		
Nombre: Carmen Alicia Pérez Montenegro		
E-mail: calperez@davivienda.com		
Teléfono y Fax: (57) 3123300 ext 92191		
Dirección completa (con ciudad y país): Cra 7 #71 - 52 Edificio los venados Torre B piso 16		
9.1 ¿El Oficial de Cumplimiento fue nombrado por la Junta Directiva de su organización?	✓	
10. ¿Su Organización tiene presencia física en el país donde opera?	✓	
11. ¿Su Organización abre cuentas a bancos extranjeros que no tengan presencia física en algún país, denominados “Shell Banks”?		✓
<i>En caso afirmativo, ¿Tiene implementados controles que le ayuden a mitigar el riesgo de esas operaciones? ¿Cuáles? N/A</i>		
12. ¿Su Organización ofrece las cuentas denominadas “Payable Through Accounts ¹ ” ?		✓
En caso afirmativo, ¿Su Organización valida que las entidades que usan ese tipo de servicio, están bajo la vigilancia de alguna autoridad regulatoria y cumplen cabalmente con las políticas de conocimiento del cliente y las regulaciones sobre prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, establecidas por la FATF, GAFI, GAFISUD u ONU?	N/A	N/A
13. ¿Su Organización ha sido sancionada o ha recibido algún requerimiento judicial del ente regulador en los últimos cinco (5) años, por el incumplimiento de la legislación contra el Lavado de Activos y de la Financiación del		✓

¹ “Páguese a través de”: Son cuentas de depósito a la vista, abiertas por un banco por un banco corresponsal en los Estados Unidos, que permite transferencias de pagos en otras plazas, y permite a sus clientes “subcuentas” con servicios bancarios que solo un banco comercial podría proveer.

Terrorismo?		
<i>En caso afirmativo adjuntar detalles de dicha sanción.</i>		
14. Por favor adjunte el listado de los productos y servicios que ofrece su Organización con la descripción de cada uno. La descripción se encuentra en la página web www.daviviendacorredores.com opción "Gestión de Activos, Intermediación, Inversiones Internacionales y Banca de Inversión"		

III. CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

	SI	NO
16. ¿Su Sistema o Manual de Cumplimiento incluye políticas para la identificación y conocimiento de los clientes?	✓	
17. ¿Su Organización cuenta con procedimientos para crear un registro para cada cliente en el que se ingrese la información de identificación y los datos KYC (Know Your Customer)?	✓	
18. ¿Su Organización tiene procedimientos para el registro y conservación de la información de las transacciones con su información relevante, por el tiempo mínimo legal requerido?	✓	
19. ¿Su Organización cuenta con procedimientos para actualizar la información de los clientes o titulares de las operaciones? Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la frecuencia de dicho procedimiento de actualización? Una vez por año	✓	

IV. MONITOREO DE OPERACIONES Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

	SI	NO
20. ¿Su Organización cuenta con procedimientos para la consolidación electrónica de todas las operaciones de sus clientes?	✓	
21. ¿Su Organización cuenta con procedimientos para la determinación de señales de alerta basadas en los perfiles de riesgo?	✓	
22. ¿Su Organización tiene un procedimiento para la identificación y reporte de actividades o transacciones sospechosas a las autoridades respectivas? Si su respuesta es afirmativa, ¿A qué autoridad debe reportar? Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia – UIAF _____	✓	
23. ¿Su Organización tiene establecido un sistema de monitoreo que permita detectar cuentas y transacciones cuyos ordenantes/beneficiarios estén en la lista OFAC (Office of Foreign Assets Control), de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y demás listas oficiales de control?	✓	

V. CAPACITACIÓN

	SI	NO
24. ¿Su Organización tiene un programa de capacitación a los empleados sobre el conocimiento de los clientes y la prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo?	✓	
25. ¿Su Organización tiene un programa de capacitación a los empleados sobre el conocimiento de los clientes y la prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo?	✓	
26. ¿Su Organización tiene políticas para capacitar a los empleados en materia de Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo?	✓	
Certifico que he leído y entendido este cuestionario, que la información contenida en él es completa y correcta y que estoy autorizado para diligenciarlo y suscribirlo en nombre de esta Organización.		

Nombre	Carmen Alicia Perez Montenegro
Cargo	Oficial de Cumplimiento
Fecha	12/03/2024